

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar los mismos en el domicilio social y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 27 de abril de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Amaya Navazo Rui-Wamba.—26.065.

**SOLUCIONES INDUSTRIALES
TECNOMECA, SOCIEDAD ANÓNIMA
Unipersonal**

(Sociedad absorbente)

**TECNOMECA, SOCIEDAD ANÓNIMA
Unipersonal**

**KIDELAN, SOCIEDAD LIMITADA
Unipersonal**

(Sociedades absorbidas)

Anuncio de Fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas Generales y Universales de Socios de Soluciones Industriales Tecnomeca, S.A. (unipersonal) y de Tecnomeca, S.A. (unipersonal) y Kidelan, S.L. (unipersonal) en sus reuniones de 30 de marzo de 2007, la primera celebrada en Deba, la segunda en Eibar y la tercera en Astigarraga, aprobaron por unanimidad la fusión, mediante la absorción por parte de Soluciones Industriales Tecnomeca S.A. (unipersonal) de Tecnomeca, S.A. (unipersonal) y Kidelan, S.L. (unipersonal). La fusión se acordó en los términos del proyecto de fusión, suscrito por los Administradores de las sociedades de fecha 30 de marzo de 2007 y depositados el 13 de abril en el Registro Mercantil de San Sebastián.

De igual manera, las Juntas Generales Universales aprobaron los Balances de Fusión cerrados al 31 de diciembre de 2006.

Las operaciones de las sociedades absorbidas se considerarán realizadas, a efectos contables, por cuenta de la sociedad absorbente a partir de 1 de enero de 2007.

La fusión se realizará en los términos establecidos en el artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas al ser la entidad absorbente titular del 100 por 100 de las acciones de las entidades absorbidas.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de Fusión, así como el derecho de oposición que asiste a los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan en los términos previstos en el artículo 166 de dicha Ley y que deberá ser ejercitado en el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio del acuerdo de fusión.

Deba, 4 de mayo de 2007.—El Consejero Delegado de las sociedades intervinientes en la fusión, don José Giménez Miral.—27.982. 2.ª 10-5-2007

SOVIGLASS, SICAV, S. A.

*Convocatoria de la Junta general ordinaria
y extraordinaria de accionistas*

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Soviglass, S.I.C.A.V., Sociedad Anónima, del día 30 de marzo de 2007, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, Edificio Banc Sabadell, calle del Sena 12, módulo A 2.ª planta, Sant Cugat del Vallés (Barcelona), el día 29 de junio de 2007, a las doce horas en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 30 de junio de 2007 en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión, debidamente auditados, y de la aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Tercero.—Modificaciones en la composición del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Autorización de operaciones vinculadas conforme a lo previsto en el artículo 67 de la Ley 35/2003.

Séptimo.—Información sobre aspectos regulatorios.

Octavo.—Toma de conocimiento y aprobación, en lo menester, del procedimiento actual de dotación de liquidez de las acciones de la Sociedad. Adopción de las modificaciones estatutarias.

Noveno.—Delegación de facultades.

Décimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión.

Derecho de Asistencia y de Información.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Asimismo, se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta General, así como el Informe de auditoría de cuentas y el Informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones estatutarias, en su caso, propuestas. Los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen oportunos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Sant Cugat del Vallés, 30 de marzo de 2007.—Javier Añoveros García-Valdecasas, Secretario no Consejero del Consejo de Administración.—27.398.

SPLIT INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordina-

ria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 13 de junio de 2007, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, paseo de Gracia, 56, de Barcelona y en segunda convocatoria el día 14, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Ampliación del plazo de duración del cargo de Consejero y consiguiente modificación de los Estatutos sociales, todo ello si procede.

Quinto.—Variaciones en el Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de Consejeros, si procede.

Sexto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Establecimiento, si procede, de la retribución para los miembros del Consejo para el ejercicio 2007.

Noveno.—Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por la entidad gestora de la sociedad y por cuenta de la Sociedad de Inversión de Capital Variable en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 3 de mayo de 2007.—Don Juan Eugenio Prat Quinzanos, Secretario no Consejero del Consejo de Administración.—27.322.

STELLENT IBÉRICA, S. L.

Sociedad unipersonal

(Sociedad cedente)

ORACLE IBÉRICA, S. R. L.

(Sociedad cesionaria)

Anuncio de cesión global de activos y pasivos

El socio único de Stellent Ibérica, Sociedad Limitada Sociedad Unipersonal ha decidido, con fecha 30 de abril de 2007, la disolución y liquidación de la citada sociedad mediante el procedimiento de cesión global de sus activos y pasivos a favor de la sociedad Oracle Ibérica, Sociedad de Responsabilidad Limitada, la cual ha aceptado expresamente dicha cesión en la misma fecha. Como contraprestación, la Sociedad Cedente recibirá de la Sociedad Cesionaria el importe de setecientos veinticinco mil euros (725.000 €).

Los acreedores, tanto de la Sociedad Cedente, como de la Sociedad Cesionaria, tienen el derecho de obtener en el domicilio social de éstas el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como el derecho a oponerse a la cesión en el plazo de un mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio, según lo previsto en el

Artículo 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Madrid, 4 de mayo de 2007.—El Liquidador Solidario de Stellent Ibérica, S. L. Sociedad Unipersonal, Carlos García-Mauriño Díaz.—27.378.

SUCCESS INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

Nota aclaratoria

Advertido error en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad publicado el pasado día 8 de mayo 2007 en BORME número 87, se transcribe a continuación la oportuna Rectificación:

Donde dice: «Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 11 de abril de 2007...», debe decir: «Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 11 de Junio de 2007...».

Madrid, 9 de mayo de 2007.—28.523.

SUMINISTROS METALÚRGICOS NAVALES, SOCIEDAD ANÓNIMA (SUMNSA)

Se convoca a los Señores Accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará, en Primera Convocatoria, el día 15 de junio de 2007, a las diez horas y, en Segunda, en su caso, al día siguiente a la misma hora, que tendrá lugar en el piso cuarto de la calle Gran Vía, número 3 de Vigo, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación del Acta de acuerdo con la Ley.

Derecho de Información: A partir de esta convocatoria, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día. Igualmente podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Vigo, 7 de mayo de 2007.—El Administrador Único, Jesús Freire Pichin.—28.542.

TANATORIOS DE CÓRDOBA, S. A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social (Polígono de las Quemadas, parcela 202 de Córdoba), para el próximo día 15 de junio de 2007 a las dieciocho horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria en los mismos lugar y hora del día 16 de junio de 2007, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2006.

Segundo.—Afectación o distribución de los resultados del ejercicio de 2006.

Tercero.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración en el ejercicio 2006.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la sesión o designación de interventores al efecto.

Se hace constar que los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social de esta Entidad, los documentos o informes correspondientes a los asuntos a tratar en la Junta, pudiendo solicitar su envío gratuito.

Córdoba, 9 de mayo de 2007.—La Presidenta del Consejo de Administración: Ana María Cubeiro Vázquez.—28.571.

TAUR, S. L.

(Sociedad absorbente)

INICIATIVAS RUDES, S. L.

Sociedad unipersonal

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Al amparo de la normativa vigente, las respectivas Juntas generales de las sociedades «Taur, Sociedad Limitada» y «Iniciativas Rudes, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal», celebradas con carácter de universal, el 2 de mayo de 2007, adoptaron, por unanimidad, el acuerdo de fusión de las mismas, que se operará mediante la absorción de la entidad íntegramente participada «Iniciativas Rudes, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal» (sociedad absorbida que se extinguirá con motivo de la fusión), por parte de la entidad «Taur, Sociedad Limitada» (sociedad absorbente).

Los socios y acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán solicitar el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los respectivos Balances de fusión. Asimismo, los acreedores podrán oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 2 de mayo de 2007.—Los Administradores Mancomunados de las sociedades Taur, Sociedad Limitada e Iniciativas Rudes, Sociedad Limitada Unipersonal, Josep Xavier Solano Madariaga y Joan Carles Brugué i Julià.—27.389. 2.ª 10-5-2007

TERDE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina, número 4, el día 15 de junio de 2007, a las diez treinta horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 18 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos sociales de Sicav.

Noveno.—Delegación de facultades.

Décimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable,

así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 4 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Lourdes Llave Alonso.—27.446.

TERRENOS E INSTALACIONES DEPORTIVAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, Chalet de Golf, Urbanización del Golf, Las Matas (Madrid), en primera convocatoria el día 15 de junio de 2007, a las diecisiete horas y treinta minutos, o en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 16 de junio de 2007, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de aprobación de las cuentas anuales de la sociedad a 31 de diciembre de 2006, comprensivas de la memoria abreviada, Balance, y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al referido ejercicio social.

Segundo.—Ceses y nombramientos en el Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de nombramiento de Auditor.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, o a solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación sometida a la aprobación, en su caso, de la Junta general.

Las Matas, 4 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Goytre Boza.—27.345.

TERRENOS Y VASIJAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria a celebrar en Jerez de la Frontera, en primera convocatoria, el día 14 de junio de 2007, a las doce horas, en el domicilio social sito en Ronda de los Alunados, s/n, y al siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados correspondiente a los ejercicios cerrados el día 31 de diciembre de 2005 y 2006.

Segundo.—Aprobar, si procede, la gestión social correspondiente a los ejercicios 2005 y 2006.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar que, a tenor de lo dispuesto en la Ley, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Jerez de la Frontera, 8 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Narciso Fernández Iturrospe.—28.666.